



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 6498/2026.- ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora designada por RD-3-319/26, en base a la evaluación de los antecedentes de los postulantes, propone un orden de mérito.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad de las vacantes correspondientes.

Que la vacante es generada por la licencia de la Lic. Micaela Estefanía VEGA.

Que para dicha solicitud se aplica la OCS-1-13/23.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora y su orden de mérito.

Que la Lic. Lian-Choon TEO, 1º en el orden de mérito en fs. 119 no acepta ser designada.

Que el Lic. Mateo Josue ALESSI, 2º en el orden de mérito en fs. 121 no acepta ser designado.

Que el Lic. Juan Francisco CHIRINO CALDERÓN, 3º en el orden de mérito en fs. 123 acepta ser designado en el mencionado cargo.

Que el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Rodolfo Daniel PORASSO, *ad-referéndum* del Consejo Directivo conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Ordenanza OCS-1-13/23, y de acuerdo a los considerandos *ut supra*, designa al Lic Juan Francisco CHIRINO CALDERÓN en Un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Suplente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y
NATURALES, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora que intervino en el presente llamado a Inscripción a aspirantes:

1° Lian-Choon TEO

2° Mateo Josue ALESSI

3° Juan Francisco CHIRINO CALDERON

4° Abel Francisco LUCERO

5° Cruz Emanuel TORREZ

6° Oscar Alberto ABALLAY

7° Janet Talia GONZALEZ BAUTISTA

8° Agustín Alberto PALLERO

9° Desierto

ARTÍCULO 2°.- Designar al Lic Juan Francisco CHIRINO CALDERÓN (DNI N° 44845869), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática a partir del 1 de agosto de 2026 y no más allá del 30 de junio de 2027, inclusive o hasta el reintegro del titular del cargo la Lic. Micaela Estefanía VEGA.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande las designaciones precedentes, deberán ser imputadas al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - GASTO PERMANENTE
APARTADO	08 - FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 4°.- Dar de baja por incompatibilidad al Lic Juan Francisco CHIRINO CALDERÓN (DNI N° 44845869), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática a partir del 1 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas